

|  |   |                                     |
|--|---|-------------------------------------|
|  <b>El futuro es de todos</b><br>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas | <b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>  | Código: 150.19.15-1                 |
|  | PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN | Versión: 06                         |
|  | PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE                        | Fecha: 05/02/2021<br>Página 1 de 14 |

## **INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**Fecha de informe:** 16 de mayo de 2022

**Nombre del proceso o dirección territorial auditada:** DT Caquetá-Huila

**Dependencia líder del proceso:** DT Caquetá-Huila

**Servidor responsable del proceso:** Yhina Paola Lombana López

**Tipo de auditoría realizada:** De primera parte, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO45001:2018

**Fecha de auditoría:** 9 al 13 de mayo de 2022

**Equipo Auditor:** Miguel Andrés Montenegro González, Auditor (SG-SST)

### **0. OBJETIVO DE LA AUDITORIA**

Verificar a través del proceso de Evaluación Independiente el nivel de madurez del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 45001:2018.

### **1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Auditoría interna a la DT. Caquetá Huila, inicia con la reunión de apertura, la ejecución de la auditoria de acuerdo los criterios definidos y concluye con la reunión de cierre y el seguimiento a los planes de mejoramiento por parte del auditor.

### **2. GESTIÓN DEL RIESGO AUDITOR**

- a) Recursos (insuficiente tiempo y equipos para desarrollar el programa de la auditoría).
- b) Canales de comunicación ineficientes por la modalidad remota.
- c) Falta de control de la información documentada (evidencias y registros).
- d) Disponibilidad en la cooperación del auditado.
- e) Disponibilidad de evidencias a muestrear.

|  |   |                                     |
|--|---|-------------------------------------|
|  <b>El futuro es de todos</b><br>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas | <b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>  | Código: 150.19.15-1                 |
|  | PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN | Versión: 06                         |
|  | PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE                        | Fecha: 05/02/2021<br>Página 2 de 14 |

### 3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Generales: Documentos (procedimientos, guías, instructivos, formatos) y demás instrumentos asociados a los sistemas de gestión de la Unidad.

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo norma ISO45001:2018: Toda la documentación del sistema.

El corte de la auditoria relacionado con la información documentada a auditar es del (01 julio 2021 - a la fecha del año 2022).

### 4. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015/RESOLUCIÓN 312 DE 2019/ NUMERAL 4 DE LA ISO 45001:2018

Se puede evidenciar que el último contexto estratégico aprobado de la DT Caquetá-Huila se aprobó el 20 de agosto del año 2021 y se cuenta con todas las evidencias que lo soportan (evidencias que se encuentran en el repositorio de esta auditoría y que dan cuenta del proceso llevado hasta su aprobación), Este contexto fue realizado utilizando la nueva metodología para la construcción del contexto estratégico y un nuevo *Instrumento Contexto Estratégico Procesos V3* (Código:100,01,15-38, fecha de publicación Fecha: 07/07/2021), el cual presenta cambios significativos en lo referente al SG-SST, unos factores y estrategias específicas que son las que garantizan una buena determinación de las cuestiones externas e internas pertinentes y estrategias que permitan lograr los resultados previstos. Este contexto se encuentra aprobado (según acta No. 001 del 20 de agosto de 2021), en este instrumento del contexto 2021 se centran las entrevistas para evaluar el nivel de apropiación, conocimiento y pertinencia, lo primero es que se pudo corroborar el proceso de construcción (Acta no. 5, cuyo objeto es “Actualización del contexto estratégico”), el cual fue llevado a cabo por una mesa de trabajo con participación representativa de todo el grupo, se identifica que el equipo conoce el instrumento y les fue socializado antes de enviarlo para aprobación (Correo con el borrador del contexto al equipo), reconocen y entienden los factores, así como su importancia dentro del contexto estratégico, entienden con claridad el objetivo de las estrategias DO-FA-FO-DA.

Se verifica que los auditados conocen la ruta y tienen apropiado el informe del contexto estratégico (publicación septiembre 30, 2021) en lo que a la DT Caquetá-Huila concierne. Se evidencio que tienen falencias que deben fortalecer, en el manejo de la matriz de partes interesadas (Matriz de identificación partes interesadas, Fecha de publicación: noviembre 22, 2021, código: 100,01,15-48, versión: 03), donde pese a conocer su ubicación y lograr identifican partes interesadas, tienen debilidades en el manejo y comprensión de la misma para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, sus expectativas y necesidades. Así mismo se evidenció mediante el ejercicio de preguntas y respuestas que

|  |   |                                     |
|--|---|-------------------------------------|
|  <b>El futuro es de todos</b><br>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas | <b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>  | Código: 150.19.15-1                 |
|  | PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN | Versión: 06                         |
|  | PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE                        | Fecha: 05/02/2021<br>Página 3 de 14 |

los auditados identifican, manejan, y conocen el alcance del SG-SST, que se encuentra en el manual del SIG, (manual sistema integrado de gestión (SIG), fecha de publicación: jueves, septiembre 23, 2021).

Durante la entrevista con los auditados se constata que la DT Caquetá-Huila ha establecido, implementando, mantenido y mejorado continuamente el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, ya que al verificar con los auditados estos conocen los procesos de la unidad, así como sus tipos y logran ubicarse con facilidad en el mapa de procesos, entiendo la caracterización que corresponde a cada uno y participan en las actualizaciones de procedimientos y manuales. Finalmente se evidencia, el conocimiento de la interacción de la Dirección Territorial para el cumplimiento de las directrices dadas por el proceso de gestión del talento humano como líder de la implementación, adecuación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad.

## **5. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015/RESOLUCIÓN 312 DE 2019/ NUMERAL 5 DE LA ISO 45001:2018**

Se evidencia en la Dirección Territorial Caquetá-Huila el cumplimiento de las directrices del SGSST del nivel nacional, el cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015, los estándares de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 5 Liderazgo y participación de los Trabajadores en los aspectos de participación referente al compromiso del Director Territorial en la capacitación y preparación de la auditoría interna para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Acta No. 4, del 7 de abril de 2021), ), en las cuales se socializó todo lo concerniente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, alcance, la política, objetivos y un recorrido completo por temas claves de la norma ISO 45001:2018, lo cual se destaca como una gran fortaleza. También se evidencia su compromiso y participación en la motivación para su equipo de trabajo en actividades de promoción y prevención asociados a las actividades realizadas por fuera de las sedes administrativas.

Se pudo evidenciar y comprobar que la directora territorial Caquetá-Huila ha generado escenarios de difusión, revisión, análisis y apropiación de la política ambiental de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, donde relaciona la política y los objetivos ambientales, su identificación y publicación en el sistema integrado de gestión, la cual está disponible para las partes interesadas, esto fue verificado en el proceso de entrevistas en donde los funcionarios y contratistas, asociaban adecuadamente la política a sus actividades y acciones.

Finalmente, se evidencia el cumplimiento del “*Estándar Conformación y funcionamiento del COPASST*” mediante Resolución No. 00762 del 22 de julio de 2020 Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 006 del 03 de enero de 2019 mediante la cual se conforma

|  |   |                                     |
|--|---|-------------------------------------|
|  <b>El futuro es de todos</b><br>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas | <b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>  | Código: 150.19.15-1                 |
|  | PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN | Versión: 06                         |
|  | PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE                        | Fecha: 05/02/2021<br>Página 4 de 14 |

el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), en la cual se evidencia los roles y responsabilidades del Director Territorial como principal del COPASST mediante acta de conformación COPASST 23 de nov de 2020 enviada por el nivel nacional y firmada por el Director General. Así mismo se evidencia el cumplimiento de las funciones del COPASST-DT, de acuerdo con el acta mensual No.3 del 31 de marzo de 2022 con asunto: “*Reunión Copasst, mes de Marzo de 2022. DT Caquetá -Huila*”; y posteriormente se evidencia la participación y toma de conciencia con la certificación de las 50 horas para los integrantes del COPASST con fecha del 27 de octubre del 2020 y 11 de mayo de 2022; en el marco del cumplimiento del Estándar Curso Virtual de capacitación de cincuenta (50) horas en SST y el Estándar Capacitación de los integrantes del COPASST.

Se evidenció que la líder del proceso ha asignado y distribuido las responsabilidades, roles y autoridades pertinentes dentro de su equipo de trabajo relacionado con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (correo electrónico de delegación, de fecha 8 de noviembre de 2021 y de asunto: “Solicitud apoyo”). Adicionalmente, la líder del proceso conecta la definición de roles, responsabilidades y autoridades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en su equipo de trabajo, los cuales conocen, entienden aplican lo contenido en la Resolución 00569 del 16 de junio de 2017 (Fecha de publicación: miércoles, junio 21, 2017) y la resolución 236 del 5 de marzo de 2020, asimismo, como se explicó anteriormente esta delegado el rol y la responsabilidad en temas de calidad.

## **6. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015/RESOLUCIÓN 312 DE 2019/ NUMERAL 6 DE LA ISO 45001:2018.**

Se evidencia que en la Dirección Territorial Cesar y Guajira se da cumplimiento a las directrices del SGSST del nivel nacional, cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015 (Capítulo 6. Art 2.2.4.6.17 Planificación del SG SST, Art 2.2.4.6.26 Gestión del cambio), estándares de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 6 numeral 6.1 Acciones Para Abordar Riesgos y Oportunidades. 6.1, donde el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Nivel Nacional ha identificado cuatro (4) riesgos que pueden afectar el desempeño de la SST y cumplimiento de la implementación del Plan Anual de SST, es así donde talento humano debe fortalecer las acciones para la capacitación y apropiación a los funcionarios de la Dirección Territorial respecto a los riesgos que puedan afectar los resultados previstos y el desempeño en las etapas de implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad Salud en el Trabajo.

Así mismo, se evidencia el conocimiento por parte de la directora territorial, a través de la revisión por la dirección donde el proceso de talento humano líder del SGSST socializa la planificación de los recursos en el plan de adquisiciones – 2022 donde se establece el rubro con el código “CODIGO UNSPC 80161500” discriminado para desarrollar actividades de

|  |   |                                     |
|--|---|-------------------------------------|
|  <b>El futuro es de todos</b><br>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas | <b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>  | Código: 150.19.15-1                 |
|  | PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN | Versión: 06                         |
|  | PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE                        | Fecha: 05/02/2021<br>Página 5 de 14 |

promoción y prevención de la salud a los funcionarios de la Unidad y para el fortalecimiento y seguimiento ISO 45001:2018.

Respeto a la identificación de peligros y evaluación de los riesgos en SST, se evidencia mediante correo electrónico con fecha del 15 de diciembre de 2022 el envío de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos por parte del SGSST al nivel nacional; con asunto: socialización del protocolo de emergencia y matriz de peligros DTs y con fecha del 17 de diciembre de 2021 La directora territorial mediante correo electrónico envía la retroalimentación. para la todos los funcionarios y contratistas.

Se constató que la dirección territorial Caquetá-Huila, identifica en el sistema integrado de gestión <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/plan-sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-2022/72931> el plan de trabajo anual de SST 2022 (Publicado el Miércoles, Mayo 4, 2022), los objetivos de SST, la política SST y la coherencia entre estos.

## **7. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015/RESOLUCIÓN 312 DE 2019/ NUMERAL 7 DE LA ISO 45001:2018.**

Se evidencia que en la Dirección Territorial Caquetá-Huila se da cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015 - Capítulo 6. Art 2.2.4.6.8 Obligaciones de los empleadores, estándar asignación de recursos para el Sistema de Gestión en SST en el marco de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 7. Apoyo, numeral 7.1 Recursos. Se evidencia la socialización al Líder del Proceso en la revisión por la dirección (informe con fecha de publicación de Viernes, Noviembre 19, 2021) en el capítulo SGSST literal E “*La adecuación de los recursos para mantener el SGSST eficaz*” y las acciones respecto a la panificación de recursos y actividades para la implementación del Plan Anual SST-20201 y acciones de fortalecimiento del SGSST en el marco de la resolución 312 de 2019.

También se pudo constatar durante la auditoría que la dirección territorial ha procurado mejorar las competencias del equipo de trabajo para implementar y adelantar todas las acciones necesarias dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Esto puede verse en la realización de diferentes procesos de capacitación al interior del equipo, adicionalmente se pudo evidenciar (listados de asistencia a cursos y charlas SST) la participación significativa y constante en los diferentes procesos de formación en SST dirigido a funcionarios y contratistas, adicionalmente se verifico la realización del curso de inducción y reinducción en SST de todos los funcionarios y contratistas.

Referente a la comunicación Interna, se realizó verificación a los auditados de la DT Caquetá-Huila acerca de la forma de como la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas ha determinado la información y las comunicaciones internas y externas

|  |   |                                     |
|--|---|-------------------------------------|
|  <b>El futuro es de todos</b><br>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas | <b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>  | Código: 150.19.15-1                 |
|  | PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN | Versión: 06                         |
|  | PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE                        | Fecha: 05/02/2021<br>Página 6 de 14 |

pertinentes al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en esta constatación se ubicó y explicó por parte del proceso auditado la matriz comunicaciones internas y externas, versión 04, publicada el Viernes, Octubre 22, 2021, donde se pudo identificar las comunicaciones correspondientes al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de manera suficiente, pertinente y adecuada.

En el proceso se pudo evidenciar que tienen la información documentada del sistema de gestión de SST y están avanzando en el mejoramiento de este requisito, centralizando de manera organizada en el SharePoint de la DT Caquetá-Huila que les permita seguir las normas técnicas en materia documental digital, electrónica y papel físico, al igual que tener disponible la información y protegida adecuadamente. Se pudo también corroborar en el transcurso de la auditoria el buen manejo de la información documentada, utilizando adecuadamente las últimas versiones y teniendo muy claro el Procedimiento Control de la Información Documentada V10 (Fecha de publicación: Lunes, Julio 6, 2020).

## **8. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015/RESOLUCIÓN 312 DE 2019/ NUMERAL 8 DE LA ISO 45001:2018.**

Se evidencia que la Dirección Territorial Caquetá-Huila da cumplimiento a través de las directrices del SGSST del nivel nacional el cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015 - Capítulo 6. Art 2.2.4.6.23, Gestión de los peligros y riesgos y Art 2.2.4.6.24, medidas de prevención y control, estándar de Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo en el marco de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 8. Operación, numeral 8.1 planificación y control operacional. Se evidencia que la Dirección Territorial apropia y conoce los protocolos de bioseguridad, programa de buen cuidado y el Programa PARE. Así mismo, se evidencia el conocimiento de los controles operacionales y las acciones respecto a las medidas para la gestión de peligros y riesgos en la aplicación de los programas de orden y aseo 5S (Acta No. 7-COPASST de fecha 27 de julio de 2021 con asunto “Reunión Copasst, mes de Julio de 2021.DT Caquetá -Huila”), programa del buen cuidado, programa de higiene industrial y el reglamento de seguridad y salud e higiene con fecha 22/07/2020.

Respecto a la *“gestión del cambio y su vinculación con el plan anual de trabajo -2022-pandemia y postpandemia”* se evidencia que el líder del SGSST coordinado por talento humano, debe fortalecer los mecanismos para la apropiación y capacitación de los funcionarios de la Dirección Territorial respecto de las directrices, y actividades establecidas en el procedimiento de gestión de cambio V4 el cual debe ampliar su objetivo y alcance para que involucrar los cambios de puedan afectar el desempeño de la SST.

|  |   |                                     |
|--|---|-------------------------------------|
|  <b>El futuro es de todos</b><br>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas | <b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>  | Código: 150.19.15-1                 |
|  | PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN | Versión: 06                         |
|  | PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE                        | Fecha: 05/02/2021<br>Página 7 de 14 |

Finalmente, se evidencia la inscripción y conformación del equipo de brigadistas para las sedes de Neiva y Florencia (correo electrónico del 28 de febrero de 2022 con asunto “información de conformación de brigadistas”). Así mismo respecto a las actividades de preparación y respuestas ante emergencias, se evidencia el documento Plan De Emergencia Sede Neiva - Huila V4 y con fecha Martes, Mayo 10, 2022” y actualmente no se han realizado acciones para su apropiación y capacitación a los funcionarios y contratistas de la DT respecto a la aplicación de las directrices, mecanismos y actividades establecidas para la implementación adecuada de los planes emergencia y así mismo su apropiación a los brigadistas, teniendo en cuenta la cercanía de la fecha de actualización y publicación, con la auditoria de calidad.

Para el numeral 8.1.3 La Dirección territorial conoce los documentos asociados a la identificación de peligros y respuesta de emergencias dados por SST; se han realizado actividades a partir de estos riesgos identificados (Atención Telefónica para orientación y servicio al cliente)

## **9. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015/RESOLUCIÓN 312 DE 2019/ NUMERAL 9 DE LA ISO 45001:2018.**

Se evidencia que en la Dirección Territorial Caquetá-Huila se da cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015 - Capítulo 6. Art 2.2.4.6.16, evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, estándar definición de indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el marco de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 9. Evaluación del desempeño, numeral 9.1 seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño. Se evidencia la apropiación por parte de la directora territorial en lo pertinente a la socialización del desempeño del SGSST a través de su participación de la revisión por la dirección; el cual es consolidado en el informe en el capítulo 2 SGSST, literal desempeño del SGSST. Así mismo se evidencia que deben fortalecer los mecanismos para la apropiación y conocimiento de los resultados de la medición y desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ya que estos resultados de desempeño del SGSST son socializados por parte de la directora territorial a todos funcionarios y contratistas.

Finalmente, se evidencia el seguimiento, análisis y medición de indicadores asociados al plan de implementación 2021 SIG/componente SGSST: (verificar la realización de reuniones mensuales de COPASST, participar de las escuelas terapéuticas - sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, participar pausas activas, pilates, rumba terapia y estiramientos, apoyar la investigación de accidentes, incidentes y enfermedades laborales y realizar seguimiento a las inspecciones con cada una de las dependencias), debido a que los del 2022 los va a cargar directamente el líder del sistema.

|  |   |                                     |
|--|---|-------------------------------------|
|  <b>El futuro es de todos</b><br>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas | <b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>  | Código: 150.19.15-1                 |
|  | PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN | Versión: 06                         |
|  | PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE                        | Fecha: 05/02/2021<br>Página 8 de 14 |

## 10. CONCEPTO DE AUDITORÍA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015/RESOLUCIÓN 312 DE 2019/ NUMERAL 10 DE LA ISO 45001:2018.

Se evidencia que la Dirección Territorial Caquetá-Huila da cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015 - Capítulo 6. Art 2.2.4.6.32 Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, estándar investigación de incidentes, accidentes de trabajo y las enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales en el marco de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 10.2 Incidentes, no conformidades y acciones correctivas. Así mismo los funcionarios y contratitas de la Dirección Territorial conocen la ruta de reporte de incidentes y accidentes de trabajo (reporte formato PARE condición insegura DT Caquetá-Huila (Sede Neiva)) en el cual se evidencia el soporte del reporte de la condición insegura y es comunicado para conocimiento del líder del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

## 11. OBSERVACIONES

En el desarrollo de la auditoría interna a la DT Caquetá Huila se encontraron las siguientes observaciones:

- Se observa que al interior del equipo hay poca comprensión de la matriz de partes interesadas con código 100.01.15-48 versión 3. Esto sucede en la Dirección Territorial Caquetá Huila, lo anterior se evidenció durante la entrevista al personal de la DT frente al documento de partes interesadas con código 100.01.15-48 versión 3 y no hay mayor comprensión del mismo. Por lo anterior se debe realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de:
  - a) Requisitos legales del Decreto 1072 de 2015. (No aplica).
  - b) Estándares de la Resolución 312 de 2019. (No aplica).
  - c) Los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 en el capítulo 4., contexto de la organización, numeral 4.2., comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- Se observa que al interior del equipo de la DT Caquetá-Huila, no están establecidos de manera formal, los roles, responsabilidades y autoridades pertinentes dentro del sistema de gestión de la SST, que se asignen y comuniquen a todos los niveles dentro de la organización, y se mantengan como información documentada. Esto sucede en la Dirección Territorial Caquetá Huila, lo anterior se evidenció durante la entrevista a la directora territorial y no presento un evidencia formal de la delegación de dichas responsabilidades y mucho menos información documentada. Por lo anterior se debe realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de:

|  |   |                                     |
|--|---|-------------------------------------|
|  <b>El futuro es de todos</b><br>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas | <b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>  | Código: 150.19.15-1                 |
|  | PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN | Versión: 06                         |
|  | PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE                        | Fecha: 05/02/2021<br>Página 9 de 14 |

- a) Requisitos legales del Decreto 1072 de 2015. Capítulo 6, art. 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores.
  - b) Estándares de la Resolución 312 de 2019. Perfiles de cargos.
  - c) Los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 en el capítulo 5 Liderazgo y participación numeral 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades de la organización.
- Se observa que hay actas de reunión que no cuentan con la numeración como control de la documentación, esto sucede en la Dirección Territorial Caquetá Huila. Lo anterior se evidenció en las actas del día 09/12/2021 de inspección de las instalaciones del inmueble de la sede Caquetá Huila con el ingeniero Alexander Suarez y el acta del 22/12/2021 con el objetivo realizar aprobación del mapa de riesgos de la Dirección Territorial. Por lo anterior, se debe realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de:
    - a) Requisitos legales del Decreto 1072 de 2015. Capítulo 6, art. 2.2.4.6.12. documentación.
    - b) Estándares de la Resolución 312 de 2019. Retención documental.
    - c) Los requisitos de la norma ISO 9001:2015 capítulo 7 Apoyo numeral 7.5 información documentada, 7.5.2 creación y actualización literal a).
  - Se observa que en la DT Caquetá-Huila no se han cargado las evidencias de las metas del plan de implementación 2022 del SG-SST, las cuales si bien es cierto son responsabilidad del nivel nacional en cuanto a su reporte, no es menos cierto que las direcciones territoriales deben aportar las evidencias. Esto sucede en la Dirección Territorial Caquetá Huila, lo anterior se evidenció al revisar las carpetas dispuestas en el SharePoint del grupo de SST plan de implementación 2022 (en correo enviado por Maybrid Martinez, de asunto "Reporte plan de implementación SG-SST - Abril 2022 - DT'S" y fecha 6 de abril del 2022), en las cuales no se encontraron cargadas las evidencias, pese a tener los soportes de las mismas. Por lo anterior, se debe realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de:
    - a) Requisitos legales del Decreto 1072 de 2015. Capítulo 6, art. 2.2.4.6.19. documentación indicadores del SST.
    - b) Estándares de la Resolución 312 de 2019. Evaluación indicadores del SST.
    - c) Los requisitos de la norma ISO 45001:2018 capítulo 9 Evaluación de desempeño numeral 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño

## 12. NO-CONFORMIDADES

En el desarrollo de la auditoría a la DT Caquetá Huila no evidenciaron No conformidades en la norma ISO 45001:2018.

|  |   |                                      |
|--|---|--------------------------------------|
|  <b>El futuro es de todos</b><br>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas | <b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>  | Código: 150.19.15-1                  |
|  | PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN | Versión: 06                          |
|  | PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE                        | Fecha: 05/02/2021<br>Página 10 de 14 |

## 13. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

### 13.1 Fortalezas

- Se logro el objetivo de esta auditoria el cual era revisar el cumplimiento de los numerales de las normas nombradas y el grado de madurez en Dirección Territorial Caquetá Huila.
- Compromiso de la Dirección Territorial Caquetá Huila con respecto a la implementación del sistemas de gestión de SST.
- Liderazgo y disposición de la Directora Territorial y compromiso de todo el grupo de trabajo en el desarrollo de actividades implementadas en la Dirección Territorial Caquetá Huila.
- Organización por parte de la enlace del sistema integrado de la Dirección Territorial Caquetá Huila para el avance y actualización de la documentación correspondiente, así mismo como la socialización de los lineamientos en cuanto al sistema integrado.
- Se evidenció en la Dirección Territorial utilización de herramientas de autocontrol para reportes y seguimientos de las actividades de los diferentes planes de la DT.
- Se evidencia espacios de reunión de equipo para abordar temas de la Dirección Territorial de seguimiento y la toma de decisiones.

### 13.2 Debilidades

- Se evidenció durante el desarrollo de la auditoria poca puntualidad por parte de algunos funcionarios.
- Se evidencio debilidad por parte de la dirección territorial en el manejo y administración de las evidencias, para la entrega al equipo auditor.

## 14. RESUMEN ESTADÍSTICO DE AUDITORÍA

### DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ – HUILA

A continuación, se identifican los resultados de los datos estadísticos generados en la herramienta de trabajo de la auditoría interna de calidad ISO 45001:2018 aplicada a la Dirección Territorial Caquetá Huila.

|  |   |                                      |
|--|---|--------------------------------------|
|  <b>El futuro es de todos</b><br>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas | <b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>  | Código: 150.19.15-1                  |
|  | PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN | Versión: 06                          |
|  | PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE                        | Fecha: 05/02/2021<br>Página 11 de 14 |

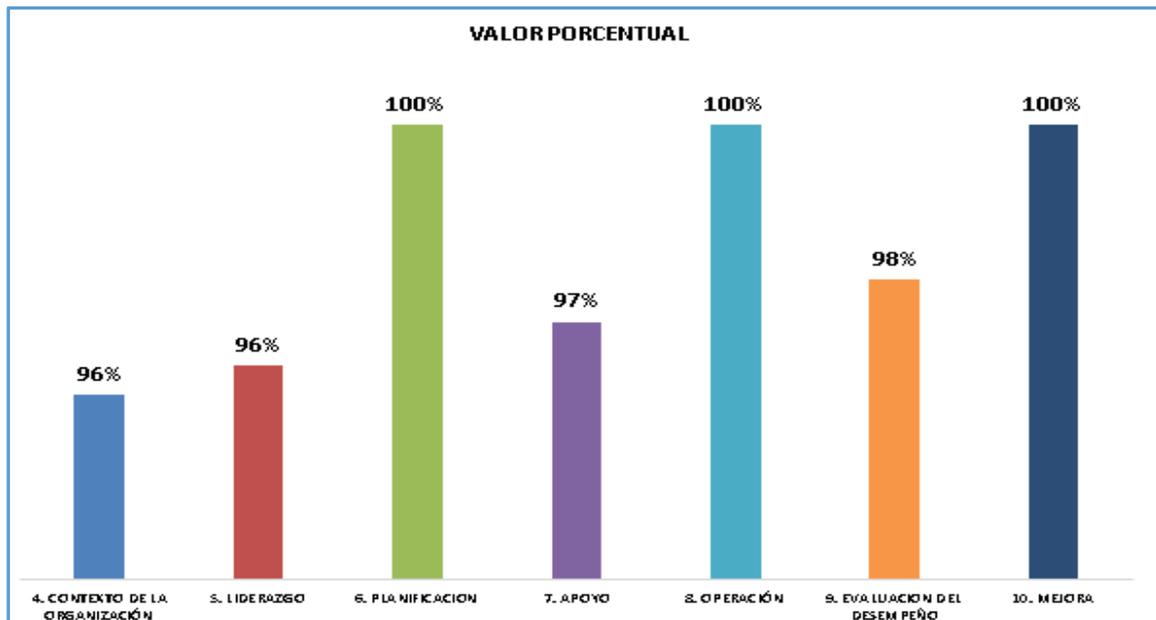
**a) Cumplimiento de la norma.**

**Tabla No 1 Valor Porcentual por numeral de la norma ISO 45001:2018**

| ITEM DE NORMA                    | VALOR PORCENTUAL |
|----------------------------------|------------------|
| 4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN   | 96%              |
| 5. LIDERAZGO                     | 96%              |
| 6. PLANIFICACION                 | 100%             |
| 7. APOYO                         | 97%              |
| 8. OPERACIÓN                     | 100%             |
| 9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO      | 98%              |
| 10. MEJORA                       | 100%             |
| <b>TOTAL DE NO CONFORMIDADES</b> | <b>98%</b>       |
|                                  | <b>MANTENER</b>  |

Fuente: Herramienta Evaluación Auditoría Interna SST

**Grafica No 1: Valor Porcentual de cumplimiento por numeral de norma ISO 45001:2018**



Fuente: Herramienta Evaluación Auditoría Interna SST

|  |   |                                      |
|--|---|--------------------------------------|
|  <b>El futuro es de todos</b><br>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas | <b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>  | Código: 150.19.15-1                  |
|  | PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN | Versión: 06                          |
|  | PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE                        | Fecha: 05/02/2021<br>Página 12 de 14 |

El valor porcentual alcanzado por la Dirección Caquetá Huila en cuanto al cumplimiento de los requisitos de la NTC ISO 45001:2018 es de 98% y la acción a implementar es MANTENER.

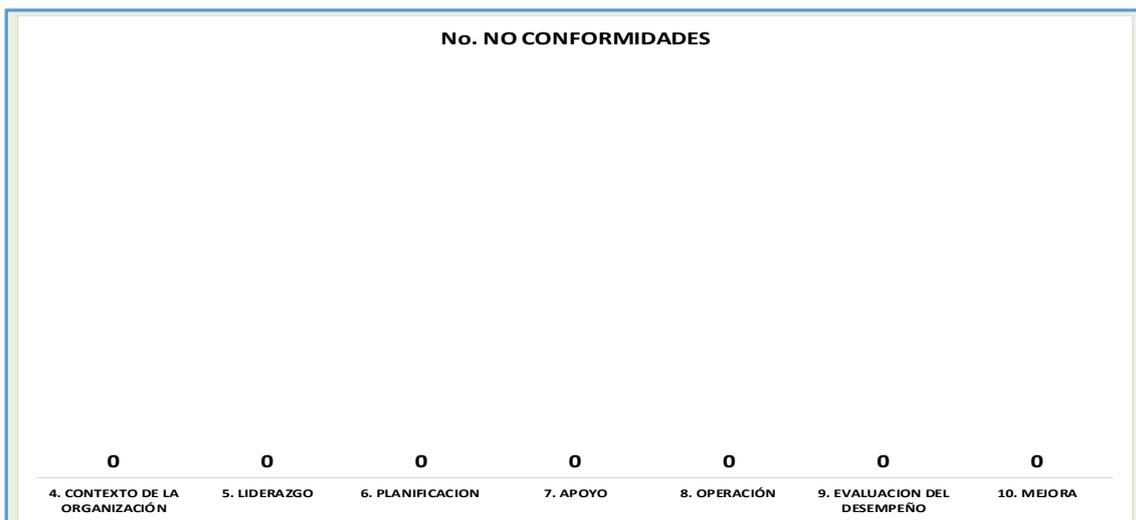
### b) Número de No Conformidades y Observaciones.

**Tabla No. 2. Número de no conformidades y observaciones**

| ITEM DE NORMA                  | No. NO CONFORMIDADES | No. OBSERVACIONES |
|--------------------------------|----------------------|-------------------|
| 4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN | 0                    | 1                 |
| 5. LIDERAZGO                   | 0                    | 1                 |
| 6. PLANIFICACION               | 0                    | 0                 |
| 7. APOYO                       | 0                    | 1                 |
| 8. OPERACIÓN                   | 0                    | 0                 |
| 9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO    | 0                    | 1                 |
| 10. MEJORA                     | 0                    | 0                 |

Fuente: Herramienta Evaluación Auditoría Interna SST

**Gráfica No. 2. Número de No Conformidades**

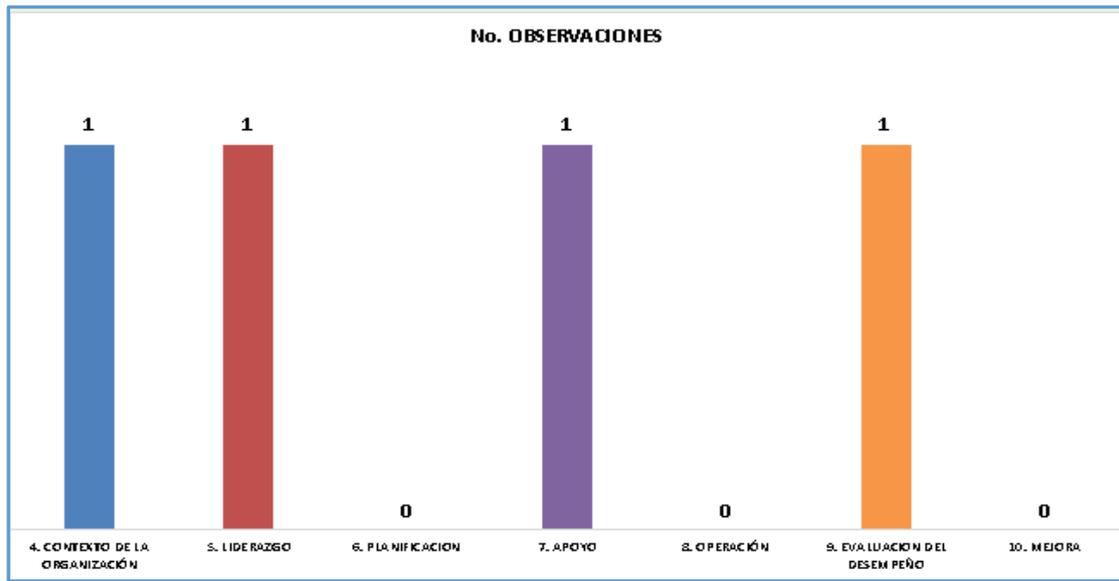


Fuente: Herramienta Evaluación Auditoría Interna SST

Como resultado de la auditoria no se presentan hallazgos de no conformidades con respecto a los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la norma ISO 45001:2018, razón por la cual la gráfica arroja un resultado equivalente a 0%.

|  |   |                                      |
|--|---|--------------------------------------|
|  <b>El futuro es de todos</b><br>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas | <b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>  | Código: 150.19.15-1                  |
|  | PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN | Versión: 06                          |
|  | PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE                        | Fecha: 05/02/2021<br>Página 13 de 14 |

### Grafica N°3 Numero de observaciones por numeral de la norma ISO 45001:2018



Fuente: Herramienta Evaluación Auditoría Interna SST

Se identificaron cuatro (4) observaciones a la Dirección Caquetá Huila en los capítulos 4. Contexto de la organización, 5. Liderazgo y participación, 7. Apoyo y 9. Evaluación del desempeño, respecto a la aplicación de la herramienta de evaluación de cumplimiento del nivel de madurez asociados a los requisitos del sistema de gestión de la calidad NTC ISO 45001:2018.

En conclusión, los requisitos implementados por la Dirección Territorial Caquetá Huila asociados al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018, se establece en un total de 51 ítems, es decir el 98% de los requisitos de calidad a mantener y mejorar continuamente

**Cordialmente;**



**MIGUEL ANDRES MONTENEGRO GONZALEZ**  
Auditor líder

**CARLOS ARTURO ORDOÑEZ CASTRO**  
Jefe Oficina de Control Interno

|  |   |                                      |
|--|---|--------------------------------------|
|  <b>El futuro es de todos</b><br>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas | <b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>  | Código: 150.19.15-1                  |
|  | PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN | Versión: 06                          |
|  | PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE                        | Fecha: 05/02/2021<br>Página 14 de 14 |

| Versión | Fecha del cambio | Descripción de la modificación  |
|---------|------------------|---|
| 1       | 30/05/2014       | Creación del formato  |
| 2       | 24/02/2015       | Se adicionó el número de auditoría, la definición de cada una de términos, la agenda de la auditoria, informe de la auditoria, conformidad, aspectos positivos, fortalezas, oportunidades de mejora, observaciones, no conformidades, ficha técnica y responsables de la auditoria. |
| 3       | 6/11/ 2015       | Se reestructura la presentación de la no conformidad  |
| 4       | 26/07/2017       | Se modifica el nombre del formato de acuerdo con el procedimiento. Se adiciona firma aprobación del jefe Oficina de Control Interno   |
| 5       | 22/05/2018       | Se modifica formato de acuerdo con nuevos lineamientos del jefe de la Oficina de Control Interno, se eliminan cuadros en Excel.   |
| 6       | 05/02/2021       | Se modifica el formato en el encabezado, se elimina el texto 9001:2015 de los numerales del 4 al 10 y se deja el texto (Describir la Norma auditada) para que sea diligenciado y se anexa el numeral 13 relacionado con las fortalezas y debilidades de la auditoria.               |